



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
06 DE JUNIO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos miembros del comité, siendo viernes 06 seis de junio del 2025 dos mil veinticinco, damos formal inicio a nuestra Décima Sesión Ordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica para que nos ayude con el registro de la lista de asistencia y la declaración del Quórum legal de ser el caso.- -

Secretaria Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:- - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.- - - - -

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.- - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente.- - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.- - - - -

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Claudia Mercedes Linares Cacho. Invitada permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.- - - - -



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
06 DE JUNIO DE 2025

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro presidente, 08 ocho vocales con voz y voto, 02 dos invitados permanentes con voz, un Testigo Social y la Secretaria Técnica Suplente, tenemos Quórum presidente.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias, una vez que se ha declarado Quórum legal, pasamos al punto dos del orden del día que es la lectura y en su caso aprobación del mismo, en este caso hacer de su conocimiento que remitimos a través de los medios que tenemos autorizados para tal fin el orden del día, con la intención de que tuvieran oportunidad de hacer comentarios u observaciones respecto al mismo, en ese sentido les consultó, ¿si tienen alguna duda o comentario o si podemos proceder con la aprobación del orden del día miembros del comité?- - - - -

Miembros del Comité: Adelante.- - - - -

Presidente suplente del Comité: No habiendo comentarios de nuestros miembros del comité, se somete a su consideración la aprobación del orden del día, en los terminos en los que fue remitido.- - - - -

Secretaria Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.- - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.- - - - -



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
06 DE JUNIO DE 2025

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Una vez que nuestro orden del día ha sido aprobado por unanimidad, pasamos al punto 3 tres que es nuestra aprobación del acta de la sesión inmediata pasada, de la misma manera que el orden del día, el acta de la sesión pasada fue remitida con oportunidad, a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido les consultó, ¿si tienen alguna duda o comentario respecto al acta de nuestra sesión pasada o si podemos proceder con la aprobación de la misma?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente suplente del Comité: Bien, no habiendo comentarios, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión anterior.-

Secretaria Técnica Suplente:

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente suplente del Comité: Una vez que han sido aprobadas y autorizados tanto el orden del día, como el acta de la sesión inmediata pasada, procedemos con el punto 4 cuatro de nuestro orden del día que es la revisión de la agenda de trabajo, en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Licitación



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
06 DE JUNIO DE 2025

Pública Local LCCC-GDL-032-2025 respecto a la contratación de “SERVICIOS DE
DICTAMINACIÓN FINANCIERA PARA LA CONTRALORÍA CIUDADANA Y DE CUOTA
OBRERO PATRONAL ANTE EL IMSS PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS,
EJERCICIO FISCAL 2024”, tenemos la participación de 3 tres proveedores, mismos que están
presentes en este momento en la sala, el primero de ellos tiene como razón social **RJL
CONSULTORES GOVERNMENTS S.C.** en representación de este proveedor acude Lizbeth
Citlalli Alemán Padilla, también participa **CONSULTORÍA CORPORATIVO BANDERAS
IÑIGUEZ S.C.** y en representación de está razón social acude María Irene Iñiguez Sánchez y por
último tenemos la participación de **GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.** y en representación
de está razón social acude Gerardo Gutiérrez Hernández, ante la presencia de nuestros
participantes damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones del evento en que
participan. -----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco:
Procedo a aperturar **CONSULTORÍA CORPORATIVO BANDERAS IÑIGUEZ S.C.** -----

**Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de
Guadalajara:** Procedo con la apertura de **RJL CONSULTORES GOVERNMENTS S.C.** -----

**Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno
del Municipio de Guadalajara:** Procedo con la apertura de **GHP CONSULTORES
ASOCIADOS S.C.** -----

Presidente suplente del Comité: Miembros del comité consultarles, ¿están de acuerdo con que
el fallo del acto de presentación y apertura de proposiciones que estamos llevando a cabo se
celebre el próximo viernes 13 de junio de 2025 dos mil veinticinco? -----

Miembros del Comité: Si, adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, muchas gracias. Participantes les notifico lo siguiente,
nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del
resto, en este caso dado que tenemos 3 tres participantes, **RJL CONSULTORES
GOVERNMENTS S.C.** firmará la propuesta de **CONSULTORÍA CORPORATIVO BANDERAS
IÑIGUEZ S.C.**, **CONSULTORÍA CORPORATIVO BANDERAS IÑIGUEZ S.C.** firmará la
propuesta de **GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.** y **GHP CONSULTORES ASOCIADOS
S.C.** firmará la propuesta de **RJL CONSULTORES GOVERNMENTS S.C.**, informarles que una
vez que se concluya con la revisión cuantitativa de las propuestas que presentaron, les
pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, con la intención uno, de que nos ayuden
a firmar la propuesta del otro participante, dos, para entregarles sus documentos originales, en
caso de que hayan presentado documentos originales dentro de sus propuestas y tres, para que
por favor nos firmen también el acta de presentación y apertura de proposiciones, por lo que les
pido muy amablemente que no se retiren sin haber asegurado la firma de estos dos documentos
y haber recogido también sus documentos originales, ¿tienen alguna duda hasta aquí?-----

Representante de la empresa RJL CONSULTORES GOVERNMENTS S.C.: No sé ¿si se
pueda manifestar algo que se vio en bases en relación a los requisitos? -----

Presidente suplente del Comité: No, el tema... -----

Representante de la empresa RJL CONSULTORES GOVERNMENTS S.C.: Solo manifestar
una inconformidad respecto a un punto.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
06 DE JUNIO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Ya, la verdad es que el momento en que tendrías que inconformarte respecto al proceso, tendría que ser cuando el proceso haya finalizado, de ser el caso.-----

Representante de la empresa RJL CONSULTORES GOVERNMENTS S.C.: No, solo manifestarlo, no es una inconformidad.-----

Presidente suplente del Comité: Tendrías que haberlo señalado entonces en la junta de aclaraciones, digo la verdad es que no te preocupes estamos dispuestos a escucharlo por favor.-----

Representante de la empresa RJL CONSULTORES GOVERNMENTS S.C.: Buenos días a todos, en las bases en el punto 5.4 cinco punto cuatro que corresponde a la dictaminación de cuotas obrero patronales, nos dice, el licitante deberá acreditar que además del titular, cuenta con al menos dos miembros y auxiliares ambos con cédula profesional de licenciado en contador público y estar registrados ante el IMSS para que efectuar dictaminaciones, creemos que este requisito pues evita la libre participación debido que el único que firma el dictamen del IMSS es el contador público certificado, no vemos necesaria la acreditación por otros dos de ellos de los auxiliares del despacho, igualmente para las dos partidas que es dictaminación de IMSS y estados financieros se solicita que se acredite la experiencia del despacho con contratos similares o iguales a lo que se está requiriendo, a las características y volumen de lo que es el Municipio, para nosotros como despacho creemos que es muy subjetivo este requisito, debido a que el Ayuntamiento de Guadalajara es uno de los Municipios más grandes del Estado, entonces no habría manera o es muy complicado llegar a esa igualdad de condiciones y características, además de que es el único Ayuntamiento que a licitado con estas características con todos sus OPD y fideicomisos integrados, es cuanto, gracias.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: ¿De qué empresa eres, perdón?-----

Representante de la empresa RJL CONSULTORES GOVERNMENTS S.C.: RJL CONSULTORES GOVERNMENTS S.C.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, tomaremos en consideración la observación, sólo es importante que sepan participantes que el momento en el que tienen que hacer de su conocimiento, en el que tienen que hacer de conocimiento de la autoridad de este tipo de observaciones, es en el momento de la junta de aclaraciones, para que podamos contestar respecto a estas dudas u observaciones que tengan, en este momento digamos por atención es que precisamente permitimos el uso de la voz, pero si vuelven a participar en algún proceso de estos, nuestra recomendación sería que lo hagan saber en la junta de aclaraciones, porque todos estos requisitos siempre tienen un porqué, las áreas requirentes establecen estos requisitos por garantizar que los participantes tengan la capacidad, la experiencia de darnos los servicios en los términos en que los necesita el Ayuntamiento de Guadalajara precisamente porque es de los Ayuntamientos más grandes del Estado y en los se necesita más especialización para la previsión y la dictaminación correcta, pero tomamos nota, muchas gracias.-----

Notificarles también participantes que según lo comentado por nuestros miembros del comité el fallo estará disponible para su consulta el próximo viernes 13 trece de junio de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, gracias.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, Secretaria, le informó que la empresa CONSULTORÍA CORPORATIVO



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
06 DE JUNIO DE 2025

BANDERAS ÑIGUEZ S.C. presenta la documentación cuantitativamente, para verificarse cualitativamente, por una propuesta económica por la partida 2 dos de **\$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** cerrados, es cuanto.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Ingeniero.-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Miembros, Presidente, Secretaria, concluí con la revisión cuantitativa de la propuesta del proveedor **GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.** informo que presenta todos los documentos, a reserva de revisarse cualitativamente, participa por la partida 1 uno, por un importe de **\$1,345,600.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, es cuanto.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Presidente, Secretaria, informo que he concluido con la revisión cuantitativa de la propuesta de la empresa **RJL CONSULTORES GOVERNMENTS S.C.** misma que cumple cuantitativamente con todos los anexos y documentos solicitados para esta propuesta, para su posterior revisión cualitativa y el importe para la propuesta de las partidas 1 uno y 2 dos, en su propuesta económica es de **\$3,016,000.00 (TRES MILLONES DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.)** IVA incluido, es cuanto.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, bien una vez que se ha concluido con la revisión de las 3 tres propuestas presentadas por los participantes, damos por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-032-2025** respecto a la contratación de **“SERVICIOS DE DICTAMINACIÓN FINANCIERA PARA LA CONTRALORÍA CIUDADANA Y DE CUOTA OBRERO PATRONAL ANTE EL IMSS PARA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, EJERCICIO FISCAL 2024”**, les pedimos por favor participantes que nos regalen unos minutos de su tiempo, no se retiren sin haber firmado lo que les había mencionado, la propuesta del otro participante, el acta de apertura de proposiciones y sin haber recogido sus documentos originales por favor.-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Enajenación Pública Local **ECCC-GDL-002-2025 SEGUNDA CONVOCATORIA** titulada **“ENAJENACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, en este caso notificarles que lamentablemente no tenemos participantes, en ese sentido es que el proceso se declara desierto.-----

Pasamos al punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-034-2025** titulada **“PÓLIZA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GEO BASE CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO”**, en atención a las condiciones de nuestros miembros del comité es que nos acompaña el Director de Catastro y su equipo, en caso de que exista alguna duda de este proceso licitatorio, en caso de que no procederíamos con la aprobación de las bases, ¿tienen



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
06 DE JUNIO DE 2025

alguna duda o comentario miembros del comité?-----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, no habiendo dudas, ni comentarios, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-034-2025 “PÓLIZA INTEGRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GEO BASE CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO”**.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor, solamente notificarles miembros del comité, que en este caso tendremos la participación de nuestro Testigo Social, si es que así se determina por todos.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Testigo Social Honorífico: De acuerdo, gracias. -----

Secretaria Técnica Suplente: Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Se aprueba por unanimidad, pasamos al punto 4.4 cuatro punto cuatro que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
06 DE JUNIO DE 2025

Directa AD-GDL-027-2025 titulada "PÓLIZA DE SERVICIOS, SOPORTE TÉCNICO, VALUACIÓN MASIVA Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA SICAM Y GCM2 PARA LA DIRECCIÓN DE CATASTRO", en este caso también la adjudicación directa está vinculada con una petición de la Dirección de Catastro, en ese sentido, ¿tienen alguna duda?, también está nuestro Director de Catastro, acompañado de su equipo, para resolver cualquier duda que tenga que ver con esta adjudicación directa, el motivo por el que se presenta como adjudicación directa es que encuadra en el numeral 1 del artículo 73, que se trata de un proveedor único porque es el único con el licenciamiento exclusivo respecto a este software, entonces consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de esta adjudicación directa miembros del comité?-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Yo nada más una pregunta de qué ¿para qué se vota o por qué se vota?, si no hay otra segunda opción, o sea si realmente, yo siempre he insistido en cosas así, para qué se vota, porque imagínate sale un voto en contra, ¿qué vas hacer?, entonces para mí ya tiene su justificación, su oficio, tiene todo, entonces pues ya para que ya se vota, ¿no?, esa es mi opinión.-----

Presidente suplente del Comité: Digamos particularmente Inge, el artículo 74 de Ley de compras establece que todas las adjudicaciones directas deberán ser votadas por el comité, salvó aquellas en las que tengamos un caso fortuito de fuerza mayor que sería la fracción cuarta, entonces prácticamente todas nuestra adjudicaciones directas tienen que pasar a través de este Órgano colegiado, para escuchar sus opiniones y someterlo a su autorización, solamente en los casos de la fracción cuarta que como lo comente hace momento, cómo sería un terremoto, en esos casos son en los que indudablemente la ley nos permite realizar la adjudicación directa sin llegar de manera previa, sin tocar base con el comité, lo que establece es que en esos casos podremos realizar la adjudicación directa y después informarles, pero en el caso particular de esta fracción si tendría que ser a través de ustedes.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Digamos que en esté es para que votemos si estamos de acuerdo en el oficio, en lo que presentaron, todo ese rollo, o sea en esa parte de ahí, si están de acuerdo, si el soporte documental sea adecuado.-----

Presidente suplente del Comité: Si, que el soporte documental sea el adecuado.-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Va, gracias.-----

Presidente suplente del Comité: Pues consultarles, ¿si tienen alguna duda o comentario además de esté realizado por el ingeniero o podemos proceder con la votación del mismo?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la dictaminación procedente y autorización de la Adjudicación Directa a favor de "SISTEMAS Y MAPAS DIGITALES, S.A. DE C.V." por un monto total de \$2,784,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N), con Impuesto al Valor Agregado incluido.-----

Secretaria Técnica Suplente: -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
06 DE JUNIO DE 2025

Lic. Miguel Ángel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Se autoriza por unanimidad. -----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, miembros del comité pasamos asuntos varios, ¿algún tema que tengan por tratar? -----

Miembros del Comité: No. -----

Presidente suplente del Comité: Bien, no habiendo asuntos varios por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos, el primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, el segundo acuerdo es la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, el tercer acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-034-2025**, con la participación de nuestro testigo social honorífico y nuestro cuarto y último acuerdo es la aprobación por unanimidad, autorización y dictaminación procedente de la adjudicación directa **AD-GDL-027-2025**, no habiendo más asuntos por tratar, declaramos la clausura del comité de nuestra décima sesión ordinaria, muchas gracias por todo miembros del comité, muy buen fin de semana. -----